

## CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN 150  
Fecha: 22 de abril de 2013

### Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
Doña Carolina Carrera Ferrer  
Don Jorge Contesse Singh (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)  
Doña Lorena Fries Monleón  
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan  
Don Roberto Garretón Merino (participa por teleconferencia, artículo 12 del Estatuto)  
Don Claudio González Urbina  
Don Enrique Nuñez Aranda  
Don Manuel Nuñez Poblete  
Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards

### TABLA

**1. Aprobación Acta 149. 2. Informe Anual 2012 “Programa de Derechos Humanos y Función Policial”. 3. Mesa de Consenso- Reunión Ministro Sr. Lavín. 4. Varios**

#### **1. Aprobación Acta 149.**

Se aprueba el acta por la totalidad de los miembros del Consejo

#### **2. Informe Anual 2012 “Programa de Derechos Humanos y Función Policial”**

La directora informa que el miércoles 26 de abril de 2013 sostendrá una reunión con el General José Luis Ortega, Subdirector de Carabineros para hacerle entrega informe oficial sobre actuar policial en 2012, que envió al Consejo para su sus observaciones y aprobación.

Se aprueba el Informe Anual 2012 del Programa de Derechos Humanos y Función Policial.



### **3. Mesa de Consenso- Reunión Ministro Sr. Lavin**

La directora informa que el Sr. Ministro Lavin le solicitó una reunión para conocer las observaciones que el INDH tenía sobre dicho proceso, en su rol de observador. Indica que la misma reunión sostuvo el Ministro con el PNUD.

Señala que los contenidos de la reunión estuvieron centrados en las observaciones a los aspectos metodológicos del proceso -que se ha realizado en varias jornadas- en cuanto a la falta de procedimientos apropiados para el desarrollo de la mesa, el déficit en la participación efectiva de los pueblos indígenas a través de instituciones representativas, explicaciones sobre los ámbitos que pueden ser regulados por reglamento y los que deben ser regulados por ley, la ausencia de pautas para saber que hacer frente a los disensos y la ausencia de actas que vayan fijando acuerdos mínimos de reunión en reunión. En términos generales la directora le señaló al Sr. Ministro que el tema debe ser abordado desde una perspectiva de Estado de manera de centrarse en la validez y legitimidad del proceso más que en la necesidad de arribar a resultados a corto plazo y durante el gobierno de Sebastián Piñera.

Indica que el Sr. Ministro le manifestó que a la fecha no estaba definido si el texto final que salga de esta Mesa tendrá el carácter de reglamento que sustituya al DS 124 o si paralelamente se enviará un proyecto de ley al Parlamento que regule la consulta. Asimismo, le comunicó que aprobado el texto, la idea era realizar una segunda etapa de consulta acotada a representantes de pueblos indígenas que no han sido parte de la Mesa de Consenso.

La consejera María Luisa Sepúlveda cree que cualquier texto de reglamento que salga de dicha Mesa no va a ser legitimado. Se requiere insistir en la necesidad de regular la consulta a través de ley.

El consejero Sergio Fuenzalida opina que dicha Mesa no tiene perspectivas de éxito, que no hay que invertir más energía y que hay que apoyar la Bicameral en el Congreso. Indica que hay que poner atención a otros espacios tales como los Municipios, que a través de sus Planes de Desarrollo Comunal pueden dar cuenta de experiencias pilotos que pueden arrojar ejemplos para buenas prácticas en materia de consulta.

El consejero Jorge Contesse señala que el fracaso sostenido en materia de regular el derecho a la consulta ha significado que los Tribunales de Justicia ocupen el lugar que le corresponde al Poder Ejecutivo y al Parlamento. Indica que el actual DS 124 y el texto que se propone deja fuera a las Municipalidades, lo que genera un problema porque el Municipio es el espacio por excelencia de contacto de la población con un órgano, particularmente en las zonas rurales.

El consejero Manuel Nuñez señala que se deben identificar las medidas administrativas que afectan a las comunidades.



La consejera Carolina Carrera indica que la participación se construye desde la ciudadanía hacia las autoridades y en consecuencia los municipios son la instancia por excelencia.

#### **4. Varios**

##### **a. Participación Manuel Nuñez en la Excma. Corte Suprema**

La directora informa que la Excma. Corte Suprema de Chile actualmente está a cargo de la Secretaría Pro-Tempore de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, que se realizará en Chile durante el mes de abril de 2014.

Dicha Cumbre, desde su inicio se ha organizado en grupos de trabajo y uno de ellos es el de "Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad de los Sistemas Judiciales". En este contexto, envió una invitación al INDH para formar parte de una Mesa de Expertos/as Nacionales, que se reunirá periódicamente y finalizará su trabajo con una propuesta.

Indica que le solicitó al consejero Manuel Nuñez que participara a nombre del INDH.

##### **b. Gran Marcha Carnaval por la Recuperación y Defensa del Agua,**

La directora informa que para la marcha del agua, realizada en el día de hoy, hubo observadores del INDH. Indica que no hubo desmanes ni intervención policial.

##### **c. Cuenta tu Tesis en Derechos Humanos.**

La directora informa que el profesor guía de la tesis "Represión política en cuatro comunas rurales de la Provincia de Biobío durante el primer año de la dictadura militar", ganadora del concurso "Cuenta tu tesis en Derechos Humanos" recibió una carta del decano Mario Uribe en que le indica que la imputación de delitos a civiles y militares que se hacen en el texto, pueden configurar el delito de injurias y calumnias con publicidad.

La directora señala que en todo caso la situación excede en términos de responsabilidad al INDH puesto que se trata de tesis aprobadas por las respectivas universidades.

##### **d. Comisión especial investigadora sobre el derecho de reunión y seguridad pública.**

La directora informa que recibió una comunicación del Presidente de la Comisión Especial Investigadora sobre Derecho de Reunión y Seguridad Pública H. Diputado Rodrigo González, para que el INDH esté presente en las sesiones de la Comisión y asimismo, indica que recibirá una invitación para que el INDH vaya a exponer sobre el tema.



**e. Cárcel de Alta Seguridad de Valdivia.**

La directora informa que se están realizando gestiones con Gendarmería de Chile para trasladar a la machi Millaray Huichalaf desde la Cárcel de Alta Seguridad de Valdivia a la Cárcel de Río Bueno. Al respecto señala que hay buenas razones para solicitar dicho traslado y que estas por una parte tienen que ver con cumplimiento de normativa nacional – no requiere estar en una cárcel de alta seguridad y por otra parte se impide la proximidad de la familia para concretar el derecho a visita dado que son de Río Bueno- y por otra con la plena aplicación del Convenio 169 de la OIT. Además señala que representantes de la comunidad han denunciado la situación de amenaza que vive la machi en la Carcel de Valdivia de parte de la población recluida evangélica.

**f. Contrataciones INDH**

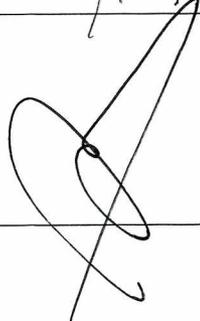
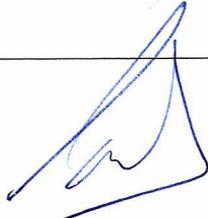
La consejera María Luisa Sepúlveda consulta sobre la carta enviada por Karina Toro, respecto a su no renovación de contrato. La directora señala que entiende que genere malestar en la persona en cuestión pero que reafirma su decisión la que se basa en una evaluación objetiva del trabajo realizado por esta persona.

El consejero Manuel Nuñez solicita que frente a los puntos que la Sra. Toro destaca como irregularidades se señale si estos fueron revisados por la auditoría realizada.

**Resumen de acuerdos adoptados**

- Se aprueba el acta 149
- Se aprueba el Informe Anual 2012 del Programa de Derechos Humanos y Función Policial

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Doña Carolina Carrera Ferrer	

Don Jorge Contesse Singh	
Doña Lorena Frías Monleón	
Don Sergio Fuenzalida Bascuñan	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Enrique Nuñez Aranda	
Don Manuel Nuñez Poblete	

Doña Maria Luisa Sepúlveda Edwards

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Paula Salvo Del Canto", is written across the right side of the table cell.

**Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto**